

TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha emitido la Resolución N° 713-2019-UNHEVAL



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 713-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de febrero de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 006-2019-UNHEVAL.FDyCP-D, de fecha 21.ENE.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 002-2019-UNHEVAL-FDyCP-CF, del 21.ENE.2019, que resolvió DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas para Docentes Contratados 2019- I Semestre de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, integrado por los miembros cuyos datos figura en la parte resolutoria;

Que en la sesión extraordinaria N° 22 de Consejo Universitario, del 11.FEB.2019, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 002-2019-UNHEVAL-FDyCP-CF, del 21.ENE.2019, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 176-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 002-2019-UNHEVAL-FDyCP-CF, del 21.ENE.2019, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNHEVAL, que resolvió DESIGNAR la Comisión de Concurso Público de Plazas para Docentes Contratados 2019- I Semestre de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, integrado por los siguientes miembros, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

COMISIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES:

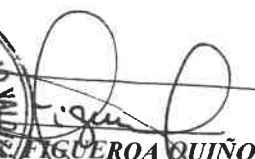

- | | |
|---------------------------------|----------------------|
| o Dr. César Alfonso NAJAR FARRO | Presidente |
| o Dr. Hamilton ESTACIO FLORES | Miembro Especialista |
| o Dr. José Luis MANDUJANO RUBÍN | Miembro Especialista |

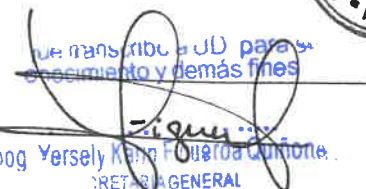
2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Yersely KANA FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL


que transcribe a JD para el
asociamiento y demás fines
Yersely Kana Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VR Acad
VR Inv.
AL OCI
Transparencia
D Calidad
FDyCP
Interesados
RRHH
SUEyC
Archivo



